

INSERCIÓNES EN LA 1.ª PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSERCIÓNES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª
PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta para todos.

Año XVII.

Domingo 19 de Noviembre de 1876.

Número 5.014.



S. A. R. LA SERMA

SEÑORA DUQUESA DE AOSTA,

REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA,

FALLECIÓ EN SAN REMO, (ITALIA,) EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1876.

R. I. P.

Las personas que admiraron las virtudes de aquella excelsa señora, y quieran rendir un homenaje de cariñoso y cristiano recuerdo á las cualidades de dicha augusta Princesa, pueden asistir á la Iglesia de Santo Domingo, á las diez de la mañana del día 20 del actual, donde tendrá lugar una misa de Requiem por el eterno descanso de su alma.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Noviembre de 1876.

Muy señor mío: La junta directiva del partido moderado histórico tiene casi ultimados los trabajos que tiene hechos referentes á las próximas elecciones provinciales y municipales, y aun designados los candidatos que habrán de presentar en determinadas é importantes capitales. Dícese que los históricos, en la circular que deben dirigir de un momento á otro á los comités de fuera de Madrid, se les encarece la necesidad de que entre las personas que aspiren á aquellas representaciones, elijase la que tenga mayores simpatías en el cuerpo electoral, aconsejando el sacrificio de toda rencilla de individualidades que pudieran hacer estériles los esfuerzos de los que sólo buscan el triunfo de la idea y no del individuo.

El periódico ministerial «La Política,» dice en su último número que terminarán las tareas de la presente legislatura el 15 de Diciembre próximo venidero; pero en los círculos de reconocida autoridad se cree y aun se asegura, que al expresado plazo habrá de aumentarse por lo menos otro de quince dias mas, en razon á que el gobierno desea que las Cámaras den su aprobacion á los trabajos pendientes, y que por grande que fuese la actividad que se quisiera imprimir en el despacho no podrá concluirse hasta los últimos dias del citado mes, de modo que nadie ha dado crédito al augurio de aquel diario.

Anúnciase no sé con qué fundamento una entrevista entre dos prohombres de una misma procedencia, pero de distinto grupo. El uno está en el poder y otro en la oposicion. Se da grande importancia al asunto, que se cree puede ser fecundo en resultados.

La proposicion que el marqués de Sardoal se propone presentar al Congreso para que declare este haber sabido con sentimiento la muerte de la virtuosa princesa ex-reina de España doña María Victoria, parece que toca algunas dificultades su realizacion, á causa, segun se dice, de que varios constitucionales habian rehusado suscribir la para no dar lugar á numeraciones, y porque lo consideran inconducente despues de los sufragios que se han celebrado y se celebrarán por el alma de dicha princesa. Sin embargo, el autor no ha desistido de su empeño, contando como cuenta con la mayor parte de los diputados de la minoria democrática. Los ministeriales por su parte tienen decidido presentar otra de no ha lugar á deliberar, pero tambien

esta no será suscrita más que por individuos de la mayoría. Los constitucionales llamados disidentes y la minoria moderada parece que en el caso de plantearse esta cuestion se abstendrán de terciar en ella. Dicha contrariedad se cree que dé por resultado la no presentacion de aquella proposicion. Así al menos se dice por los pasillos de las Cortes por personas de muy diferente comunión política, fundándose en que no contando como no cuenta con la seguridad del triunfo, que es de desear por los iniciadores del pensamiento, es exponer á un acto desagradable por lo menos para las personas que lloran de corazon la pérdida de la duquesa de Aosta, á quien sus verdaderos admiradores deben tratar con profundo respeto, evitando á su familia nuevos pesares. Estas y otras reflexiones hacia hoy un hombre que en el reinado de D. Amadeo ejerció cargo de mucha confianza, mereciendo de este altísimas distinciones, motivo por el cual sus palabras eran acogidas con asentimiento por los que las oyeron.

El presidente del Consejo de ministros esta tarde ha estado en el palacio de la plazuela de Oriente, y conferenció con S. M. el rey por espacio de media hora sobre los asuntos del dia, al decir de los ministeriales.

El ministro de la Guerra, en los pasillos del Congreso, ha tenido esta tarde una conferencia con el general Sr. Salamanca, y en su consecuencia este, defiriendo á los deseos manifestados por aquel, retardará unos dias la presentacion de la proposicion de ley que comunicó á V. en mi carta de ayer, relativa á la campaña de Cuba. Dicho diputado me consta que tiene preparadas otras proposiciones de igual índole, que han de dar que hacer al expresado ministro de la Guerra.

En la seguridad de que D. Emilio Castelar hablará en la sesion de mañana contra los proyectos electorales que se discuten, son muchos los representantes que han hecho hoy grandes pedidos de papeletas de entrada en las tribunas reservadas para satisfacer las exigencias que sus respectivos amigos han formulado. De modo que la próxima sesion deberá estar muy animada y concurrida. El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo contestará al orador democrático, y no será difícil haya alusiones que obliguen al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta á terciar en el debate. Por lo que respecta al dia de hoy, el Congreso ha seguido sus trabajos con imperturbable tranquilidad y con escasa concurrencia en los ban-

El diputado de la minoria moderada, Sr. Pidal, parece que el sábado inmediato interpelará al gobierno sobre la cuestion religiosa, añadiéndose que los constitucionales aprovecharán la ocasion para promover una levantada discusion sobre la interpretacion dada por el gobierno á la onena base de la Constitucion y por ende á la cuestion del subgobernador de Mahon, que tanto dió que decir á la prensa en general. El simple anuncio de este suceso ha reanimado el espíritu de los aficionados á sensaciones, que no pueden soportar la atonía que en la política se viene notando.

La sesion del Senado ha estado reducida á dar cuenta del nombramiento de secciones. La comision encargada de dar informe sobre el proyecto de garantías ha presentado hoy su dictamen á la mesa, muy conforme en un todo con lo expuesto por el gobierno. Pasado mañana dará principio su discusion, que se cree no quedará terminada hasta la semana próxima, si se presentan las enmiendas anunciadas.

El acuerdo más concreto tomado por la fraccion del Sr. Alonso Martinez en su reunion de anoche fué la designacion del Sr. Gamazo para que en nombre de este grupo combata en las Cortes el proyecto de condonacion de multas á las empresas de ferrocarriles.

Varios constitucionales de bastante significacion en el partido se han dado cita para esta noche en el hotel que el Sr. Duque de la Torre habita en el barrio de Salamanca, á fin de consultar de si deberán ó no asistir á cierto acto para que han sido invitados verbal y personalmente.

El marqués de Sardoal ha asistido esta tarde al salon de conferencias del Congreso que á las seis y media de la tarde ofrece un cuadro bastante animado. Muchos curiosos interrogaron al marqués sobre el estado de su proposicion de que hablo en otro lugar, que no contestó tan terminantemente como deseaban los interpelantes impacientes. Las conversaciones giraban sobre los asuntos ya conocidos, pero sin añadir nada de particular al relato. A la salida del correo no tengo que contar más á Vd. que merezca la pena.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Creemos, como «La Epoca,» muy oportuno que antes de que termine la actual legislatura, presente el ministro

de Hacienda á las Cortes los presupuestos del año económico próximo, y un proyecto de ley conteniendo aquellas modificaciones más esenciales que tengan por objeto el aumento de los ingresos y estén convenientemente estudiadas.

La cuestion de Hacienda no es ni puede ser cuestion de partido, pues todos están interesados en mejorar el crédito público, y durante el próximo interregno parlamentario podrian estudiar sedenidamente las reformas que convengan hacer en los presupuestos.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 30 de Octubre.

El huracan ha sido terrible en sus efectos en el interior de Cuba, y la cosecha de azúcar, que prometia ser muy abundante, disminuirá de una manera notable.

El dia 11 naufragó en Cascaes la goleta española «Atrevida,» salvándose la tripulacion y perdiéndose el barco, que procedia de Nuros, matriculas de la Coruña.

Es el único barco español que ha sido víctima del horroroso huracan que reina en las costas de Portugal.

El ministerio de la Guerra ha autorizado la creacion de un colegio para huérfanos, disponiéndose transitoriamente la concesion de pensiones á los de ambos sexos.

Podemos asegurar de un modo terminante y autorizado que la noticia publicada anoche por «La Correspondencia» de que si estalla la guerra europea tendremos que intervenir en ella carece en absoluto de verdad.

Cronista.

El telegrafo comunica desde San Francisco de California la llegada á aquel punto de la barca *Florence*, procedente del Océano Glacial Artico. Este buque y el *Three Brothers*, que han debido llegar á Honolulu, son los restos de una flota ballenera compuesta de catorce barcos, de los que los doce restantes han sido rodeados de inmensas masas de hielo flotantes, en que han quedado aprisionados con parte de sus respectivas tripulaciones. El *Florence* trae 190 tripulantes salvos, el resto de los supervivientes van en el *Three Brothers*.

La rapidez con que los hielos rodearon á la flota hizo ver desde luego el inminente peligro de quedar presos, lo que no dió tiempo sino á una reunion de capitanes para proveer á la salvacion posible: esta no pudo alcanzar sino á los dos buques indicados por encontrarse en situacion más ventajosa, decidiéndose el abandono de los doce siguientes: el «Onward» y el «Clara Bell,» de San Francisco; el «Cornelius;» el «Howland,» el «James Allen» y el «Java,» de New Bedford; el «Camilla» y el «Josephine,» de Boston; el «Acors Barnes,» de New-London, y los «Desmond» y «Artico,» de las islas Hawaii. En los buques abandonados se habian ya acumulado 1.000 barriles de aceite y gran cantidad de hueso y marfil de ballena. Los capitanes opinan

unánimemente que no cabe esperanza de salvar los barcos ni los hombres que quedaron á su bordo.

VARIEDADES.

LA GIMNÁSTICA EN EL BELLO SEXO

No es nuestro ánimo el tratar en este momento de hacer creer que la mujer iguale al hombre ni procure secundarlo en fuerzas, agilidad ó desarrollo.

No tratamos que esta, cuya mision es algo mas elevada, traspase los límites de la naturaleza, haciéndose quizás indigna de la tarea señalada por el Criador.

Lejos, muy lejos de nosotros la idea de querer imitar á los antiguos tiempos, en que, segun el decir de Platon y Galeno, las mujeres de Esparta y Roma estaban representadas en las termas y palestras, en donde la doncella desnuda entre los jóvenes luchadores, ejercitaba su cuerpo con juegos lícitos, hacia sonar con la llave dando vueltas al troco, y empolvada se dirigia á la meta sufriendo los golpes que recibiera en el gimnasio, ataba gozosa su brazo con las correas para el ejercicio del cesto, ó hacia rodar velozmente el histórico cuanto pesado disco.

No es ciertamente que tratemos de parodiar aquella época, el objeto que nos mueve á escribir estas líneas; el único móvil que nos ha impulsado á ello, va encaminado á hacer ver cómo por medio de ciertos combinados ejercicios, y eligiendo un término medio, podemos lograr que aquellos que en virtud de su posición social, gozan de una vida sedentaria y regalada, que hasta cierto punto nos atreveríamos á decir perjudicial á su salud, equilibren sus fuerzas, merced á diversidad de ejercicios, que sin traspasar los límites de su sexo, mantengan todas sus facultades en una perfecta armonía.

No es ciertamente la mujer la que menos reclama la práctica de aquellos ejercicios que estando mas en relacion con su naturaleza, la ponga á salvo de las varias vicisitudes porque esta tiene necesariamente que atravesar.

A nadie le es desconocido el peligro que la mujer presenta en la transición, de la segunda infancia á la pubertad, y mas aún, si aquella tiene que vivir en grandes capitales, donde por un lado obediendo á las exigencias del lujo, y por otro á las de la moda, se sacrifica y condena creándose de esta suerte toda clase de dolencias, y obstáculos, que mas tarde han de producir sus maléficis resultados.

¡Qué de víctimas registran las estadísticas de los grandes centros de población, de la aterradora cuanto terrible enfermedad de la tisis!

¡En cuántos no reconoce por origen esa cruel enfermedad, una viciosa organización, ó estrechez en los diámetros de la cavidad torácica!

Bien es sabido, que llegada aquella á cierta época seria tal vez un absurdo el dedicar el individuo á ejercicios activos, creyendo quizás encontrar en ellos un lenitivo para su dolor. Pero nadie duda que si se tiene en cuenta y fuera posible desmenuzar, por decirlo así, los móviles á que obedecen las mas de las ocasiones esa enfermedad, observáramos á no dudarlo, que reconoce por causa las condiciones que dejamos ya sentadas, ó la falta en absoluto de las reglas de la higiene. Así pues, con una conveniente actividad, y no olvidando nunca que el movimiento es el alma de la vida de relacion, podráse llegar á ese verdadero y apetecido equilibrio que deben guardar necesariamente las facultades físicas con el desarrollo de las intelectuales.

Este principio tan admitido y respetado desde los mas remotos tiempos hasta nuestros dias, le ponemos en contradicción á cada paso y momento, olvidándonos por completo que existiendo en nosotros dualidad de organizaciones, tenemos, pues, el preciso deber de ejercitarlas alternativamente; tal es el fin á que obedece nuestra organización.

De la misma manera que cuando abandonamos las fuerzas del organismo, las vemos debilitarse y extinguirse de una manera rápida y veloz, también así cuando las logramos poner en acción y las utilizamos convenientemente, las vemos llegar á su máximo de plenitud y desarrollo.

Creyendo haber logrado probar, lo que nos ha sido posible y alcanzan nues-

tras escasas fuerzas, la necesidad y conveniencia del ejercicio en el bello sexo, vamos á permitirnos para concluir, dar un consejo á los padres, que sin revestir carácter alguno de autoridad, va encaminado únicamente á convencer á aquellos, que han mirado siempre en la gimnasia un principio de aniquilamiento y destruccion, para que persuadidos de lo contrario, y abrigando una fe ciega en los sanos principios que dejamos expuestos, no descuiden en nada tratar de la «completa» educación de sus hijas. al armonizar como hemos dicho las facultades físicas con las intelectuales, haciendo que aquellas, antes si es posible de llegar á la pubertad, concurren á los establecimientos gimnásticos, y decimos en la pubertad, porque no solo es lo mas á propósito y conveniente para que los ejercicios, hábilmente dirigidos, produzcan sus benéficos y saludables efectos, sino porque el pudor y delicadeza, tesoros del bello sexo, aun no han alcanzado en esa edad su máximo de desarrollo, y comprendes fácilmente cuanto pueden influir estas circunstancias, dando el espíritu de preocupacion de nuestra época.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 6 de Noviembre de 1876.

Muy señor mio: Suscriptor antiguo y lector constante de su apreciable periódico, he leído con extrañeza la censura estampada en uno de sus últimos números respecto al estado del Cementerio de Belen, que me permitirá calificar de exagerada, pues no es creible que la jurisdicción eclesiástica á quien pertenece el dominio de aquellos benditos lugares, tolerase ó viese con indiferencia los desacatos que se dicen cometidos con los restos de los difuntos allí sepultados. Por otra parte. Sr. Director, usted concederá que estándose levantando en aquel sitio un edificio para albergar á las Siervas de Maria, ministras de los enfermos, y una cochera también en sus inmediaciones, habia necesidad de quitar de la proximidad del nuevo asilo erigido por la piedad de nuestro celoso Prelado, los monumentos funerarios ya desocupados, por haber las respectivas familias trasladado á sus inquilinos al nuevo Campo Santo de San José; así que, yo impetrote de V. y de los sentimientos de justicia que le distinguen, rectifique en sus columnas su primer juicio, comprendiendo que lo hecho ha sido original por las necesidades de los tiempos, como ellas mismas traerán dentro de poco la exigencia de dividir en lotes ó parcelas el perímetro del antiguo cementerio para las futuras edificaciones de casas, reclamadas por el aumento de población que se experimenta en los barrios limítrofes con los terrenos del cementerio viejo.

Me ofrezco de V. afectísimo y S. S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor imparcial.

GACETILLAS.

Mejora útil.—Aunque no tan radical la reforma como reclama el interés público y el aumento de población de nuestra ciudad, se ha comenzado ya el derribo de un lienzo de tapia del Convento de la Concepcion, fronterizo con la calle de Arraez y plaza llamada de la Administración vieja, que dejará á aquella, importante vía, que enlaza y facilita el tráfico y movimiento del Puerto y Almería con la zona elevada de los demás barrios de la ciudad, la amplitud y desahogo tan necesaria en dicho sitio y que hemos reclamado en repetidas ocasiones. Además de esa obra, por la que felicitamos al actual Municipio, existe el proyecto de edificar una galería cubierta de zinc y sostenida en columnas de hierro frente la casa de Lledó y la en que está situado el Café de Magan, con objeto de establecer en ella la venta del pescado, desembarazando así la plaza de abastos de los puestos de ese artículo, cuya venta se verificará entonces en condiciones de limpieza mas exigibles en género tan sugeto á experimentar una rápida descomposicion, pues existiendo en el Convento agua en abundancia, se dotará la galería proyectada con una fuente para las operaciones del aseo del local y lavado de vasijas, canastas, pesos y otros utensilios de los que se emplean en

el entretenimiento de esta industria. Si una vez realizada la utilísima innovacion de que damos cuenta á nuestros lectores, pudiese la municipalidad llevar á cabo el derribo de las casas de la angostura de la calle de Arraez, guardando la alineacion que marcará la tapia que ha de construirse como límite del Convento por aquel sitio, indemnizando á los respectivos dueños, el Ayuntamiento merecería un voto de gracias de todo el vecindario y dejaría en los fastos de nuestra historia local una brillante página de su paso por las regiones del poder y grabado el nombre de los actuales ediles en la memoria de los buenos hijos de Almería.

La Alhambra.—Esta Sociedad celebrará esta noche un magnífico baile de máscaras, de 7 á 12.

Pérdida.—Si equivocadamente ayer 17 después de la funcion en la Catedral han llevado á alguna casa unos asientos consistentes en dos sillas de rejilla pequeñas y dos banquetas, una de tela verde y la otra bordada en cañamazo, la persona en cuyo poder se hallen, tendrá la bondad de avisar á la casa número 5 de la plaza de Urrutia donde viven sus dueños que se lo agradecerán.

Buena para un pobre.—Cítase en Paris un caso de fecundidad extraordinario. La heroína es una mujer habitante en la calle de Saussaies. En menos de nueve años que cuenta de matrimonio, ha dado á luz la friolera de 24 hijos. con la particularidad de pertenecer todos al sexo femenino y de nacer tres en cada parto.

Ahora vá de veras.—Dice nuestro apreciable colega «El Gobierno» de Granada:

«La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, trabaja activamente para que se establezca en Almería igual asociacion, ya que es la única capital de Andalucía en la cual no se ha instituido aún la Liga indicada.

Sabemos que nuestro querido amigo D. Francisco de P. Avilés, tan entusiasta como hábil propagador en este asunto, ha escrito al señor don Antonio Hernandez, de aquella localidad sin que hasta ahora se haya recibido contestacion á las cariñosas y fraternales excitaciones que se le han dirigido.»

Podrá ser cierto que nuestro respetable amigo Sr. Hernandez no haya contestado á la comunicacion del Sr. Avilés, pues los achaques que de continuo le aquejan, quizás se lo habrán impedido, pero debemos decir que en virtud no solo de las excitaciones del expresado señor, sino también de las repetidas hechas al mismo Sr. Hernandez por la Liga de Cádiz, cuya asociacion también se ha dirigido en varias ocasiones inspirada en el mismo objeto á los Sres. Sicluna, Jover (D. Francisco) Búrgos (D. José), Rola, Spencer, Bocanegra, Benitez, Batlle, Abad, Terriza, Fernandez, etc., etc., hoy se verifica la primera reunion general en los Salones altos de San Pedro el Viejo á fin de constituir en esta ciudad la mencionada asociacion, dándose lectura del Reglamento que rige á las demás Ligas de España, para su aprobacion, nombramiento de la Junta Directiva y demás particulares que se relacionen con los fines á que tiende tan útil institucion, llamada á ser el centinela avanzado de las artes, la industria y el comercio de nuestra patria, laudables propósitos á que debe contribuir toda persona amante de nuestro país y deseosa de que este salga de la decadencia y postracion que viene atravesando hace ya años.

Casino almeriense.—En dicho casino (situado en la Plaza de Santo Domingo,) además de los cantos y bailes de costumbre, tendrá lugar esta noche la representacion del gracioso y nuevo can-can (cuadrille) á dos parejas titulado:

LES COQS ET LES POULES
(LOS GALLOS Y LAS CALLINAS)

Ejecutado, bajo la direccion del autor Sr. Fernandez, por la Srta. Eduarda y Sra. Juana, acompañadas de los Sres. Miguelito y Luque.

Ayer por la mañana se procedió al reconocimiento de las vacas y burras que surten de leche á los consumidores de nuestro mercado, encontrándose aquellas en buen estado de salud é higiene, sin que pueda abrigarse temor alguno de que aquí se experimenten las consecuencias lamentables de la adulteracion de la leche, abuso de que se quejaba un periódico sevillano y cuyos párrafos nosotros reproducimos en

nuestras columnas, por si encontraba imitadores en nuestra localidad tan reprochable codicia.

Alcaldía Constitucional de Almería.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á subasta el solar que se halla situado entre la casa de los herederos de D. Pedro Morales y la calle del Engendo, dando fachada á la travesía nuevamente abierta entre dicha calle y plaza del Romero, como escedente de la via pública, lindando por Norte, los referidos herederos de Morales; por Este, calle del Engendo; por Oeste, los mencionados herederos, y por Sur, la citada travesía, cuyo solar tiene de fachada por la precitada calle del Engendo, 5 metros 2 centímetros y de fondo paralelamente á la calle Nueva 13 metros 84 centímetros, con inclusion, de la parte que corresponde á las paredes medianeras, midiendo una superficie de 60 metros cuadrados con la que ocupan aquellas, que justipreciados á 4 pesetas uno, componen la suma de 240, á las cuales agregando 25 en que han sido tasadas las paredes medianeras componen el total de 265 pesetas que se fijan de tipo para la subasta; celebrándose el remate bajo las condiciones económicas que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á los ocho dias siguientes desde el de la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, de doce á una de la tarde, en la casa consistorial y ante la comision respectiva, en el concepto de que los licitadores, presentarán con la cédula personal, el documento que acredite haber consignado en la Depositaria municipal 75 pesetas, para que sus proposiciones sean admisibles.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Teniendo que ausentarse al Extranjero los dueños del acreditado Establecimiento. Casa de comida, Calle Real núm. 24 se traspasa dicho local con altos y bajos y todos los enseres existentes.

ACADEMIA DE ENSEÑANZA.

Clase de colorido del natural, dibujo de figura y elementos de anatomía pictórica y perspectiva, dirigida por

D. FRANCISCO PRATS VELASCO,

profesor en el Museo de pinturas de Madrid; electo de la clase de colorido de Valladolid por la Real academia de San Fernando; académico de la de Bellas Artes, etc., etc.

Establecido definitivamente en esta hermosa ciudad donde la afición á las artes y el sentimiento de lo bello están desarrollados con admirable entusiasmo, ofrezco á cuantas personas se interesan en el honroso progreso de los conocimientos humanos, la cooperacion que mi esperiencia y práctica de muchos años puedan prestarles en la noble enseñanza de la pintura, una de las artes mas distinguidas.

Los asuntos históricos sagrados ó profanos, en que es preciso hacer estudios especiales de la naturaleza viva, tanto con relacion al hombre, como á la de objetos inanimados, exigen enseñanza de dibujo de figura, colorido, anatomía y perspectiva, sin elementos no es posible llegar á un método imitativo tal que la verdad elocuente del arte robe sus propiedades á la magnífica de la creacion. Así es que estas enseñanzas serán los principales elementos de la Academia que tengo el honor de anunciar.

Los precios que desde luego establezco son indudablemente muy económicos, si se tienen en cuenta los cuidados y desvelos que me propongo emplear en la enseñanza de los alumnos que tengan la bondad de honrarme con su confianza.

La Academia queda abierta desde luego, Calle la Cuesta núm. 2.

A LOS PARRALEROS.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, calle de las Tiendas, se han recibido ya los alambres galvanizados dulces tan flexibles y de tan buena calidad que no tienen competidor.

Hav además alambres de la clase corriente en todos números.

Los precios arregladísimos,

DIARIO DE AVISOS.

LA UNION

COMPANIA ANONIMA GENERAL DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS

AUTORIZADA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1856 Y DOMICILIADA EN MADRID.

DIRECTOR GENERAL: E. CHAO.

DIRECTOR ADJUNTO: D. MIGUEL DE ORIVE.

La mejor demostracion, la mas evidente é incontestable, de grandísima utilidad del seguro, es la publicidad de los siniestros pagados por estas compañías, y la comparacion de sus indemnizaciones con las primas satisfechas por los siniestrados. LA UNION, que es hoy la Compañía mas antigua de su especie en España, y la que hasta aqui ha asegurado mas capitales todos los años, es tambien la que ha pagado mas siniestros, puesto que los registrados en sus veinte años de exis-

tencia son mas de 11,000, sumando hoy Rvn. 59.125,500 lo satisfecho solo por el ramo de incendios á mas de 10,000 personas, segun el Prospecto que se publica anualmente con su nombre, sitio del siniestro y cantidad pagada cada año; para que todo el mundo pueda cerciorarse de su exactitud y de las ventajas que los Asegurados, tanto por inmuebles, como por mobiliarios, mercancías y cosechas, reportan de las Compañías de seguros contra incendios.

Siniestros pagados en 1875.

LA UNION ha tenido en este año mas de 500 siniestros.—De la lista que en breve publicará el Prospecto anual, con todo lo pagado, extraemos aquí solamente los mayores de 10.000 rs.

PROVINCIA.	PUNTO DEL SINIESTRO.	SINIESTRADOS.	RS. VN. PAGADOS.	PRIMAS COBRADAS (*)
Almería.	Adra.	D. Juan Antonio Soler.	30,016 20	808
Barcelona.	Balsaren.	«La Catalana» (reaseguro.)	41,321 04	310
Córdoba.	Córdoba.	D. José Noguera.	11,384 56	60
Coruña.	Coruña.	« Francisco Ferrer y Lluch.	135,320 40	480
		« Miguel Salvadó y Ilorons.	26,033 36	2,250
Gerona.	(Regolisa.	» Salvador Negre y Vancells.	36,940	382
	Torroella de Montgri.	Doña Carmen Bahañonde.	10,419	75
Granada.	Granada.	» Micaela Clavero.	16,386	86 40
Guipúzcoa.	San Sebastian.	Sres. J. Lizariturry y Compañía.	150,289 64	5,949 28
Logroño.	Calahorra.	Excmo. Diputacion Provincial.	14,240	1,500
	Madrid.	D. Miguel Corominas.	11,400	180
	Vallecas.	» Eusebio Guillermo Roux.	22,129 40	1,530
Madrid.	Madrid.	» Victoriano Robles, hermanos.	12,290	300
	Casas Navas del Rey.	» Eduardo Almuzara.	23,676	160
	Madrid.	» Pedro José Escribano.	190,408 44	2,041 95
	Navas del Marques.	Excmo. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli.	18,711 32	3,242 40
		Sres. Delius, hermanos.	327,658 24	1,800
		D. Manuel Aroca.	80,000	1,200
Málaga.	Málaga.	» Antonio Licea Bermudez.	11,949	120
		Sres. Barrionuevo y Reyes.	29,000	80
		Señora viuda de Frutos Portal y Compañía.	37,829	13,020
Navarra.	Irurzun.	D. Genaro de Mendía.	38,397 56	8,640
Palencia.	Carrion de los Condes.	» Rogelio Calderon.	16,329 20	180
Portugal.	Lisboa.	» José Onofre de Silva.	14,130 40	176
	Alcántara.	» Joaquín Antonio Relto de Carvalho.	21,436 72	26
	Oporto.	Compañía Theatral do Porto.	209,565 20	1,739
		D. Cipriano Rodriguez Arias.	30,908 12	3,000
		» Estanislao Garcia Herrera é hijos.	94,156 53	204
		» Jerónimo Gomez Rodolfo.	138,455 40	076
		» Esteban Martin Asensio y consocios.	150,000	1,000
Salamanca.	Bejar.	» Toribio Zúñiga y Compañía.	39,460	138
		» Vicente Ferrer Vidal.	22,414	136 52
		» Vicente Perez.	14,380	497 52
		» Meliton Campo Andrino.	19,050	960
		» Juan Hernandez y Sanchez.	24,716	480
	Reinosa.	Sres. D. Vicente Gutierrez y Casafont.	168,877 92	9,540
Santander.	Santander.	D. Juan Pombo.	1,230,627 28	5,760
		Doña Antonia Calvo.	50,000	612 50
		D. Manuel Carmona.	87,000	573 72
Sevilla.	Sevilla.	Doña Amparo Baeza y Correa.	19,308	480
Tarragona.	Raus.	La Manufacturera de Algodon.	147,841 28	12,292
Valencia.	Vaiencia.	D. Magin Puig y Vendrell.	15,757 76	40
	Grao.	» Juan Francisco Romero.	21,073 64	1,540
Valladolid.	Arroyo.	Sres. Reinosa Lara y Compañía.	543,201 92	13,852
Vizcaya.	Deusto.	D. Lorenzo de Gordia.	11,937 76	54
			4.366,626 52	106,721 29

A solo 45 asegurados ha PAGADO LA UNION en 1875 la cantidad de rs. 4.366,624, y no llega sino á 106,721 el importe de las primas que de ellos recibió la Compañía. Bien puede presumirse que sin esta institucion, el incendio habria causado un quebranto considerable en la fortuna de esas 45 personas, sumiendo tal vez á alguna en la miseria. Para obtener informes y asegurarse, basta escribir con sobre al Director de LA UNION, calle de Fuencarral, núm. 2.—Madrid. Se dirigirá al representante que tiene en la capi al de cada provincia.—La tarifa de LA UNION son IGUALES por convenio con las de todas las demás Compañías.

Estas primas son las que el Asegurado habia pagado por el objeto siniestrado á la fecha del incendio, segun la Póliza, no las de otras Pólizas estado antes asegurado.

TRASLADO.

El establecimiento de maquinaria y bombas de D. Juan Estrigue, que se encontraba en la calle de la Almedina núm. 24 se ha trasladado á la calle de Granada núm. 73.

En dicho establecimiento se construyen toda clase de aparatos tanto para minas como para elevar aguas, cocinas económicas, de nuevo sistema, calderas de hierro, etc. etc.

Tambien repara toda clase de maquinaria.

Se garantiza toda clase de trabajo que se haga en dicho establecimiento.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE SAREAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empíneos, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pulido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubs Poissonniere, enviándoles 24 fr en sellos ó libranza de correos.

GRANDE EXITO EN PARIS

VEQUINE GILLES

POLVO DE ARMOS ESPECIAL PARA EL CULO CON BISNUVO INSEPARABLE, REVISIBLE Y ADHESIVO.

De si este remedio es transparente. — 6 fr. la caja completa con tubo en Paris, España, 29 fr.—REVINTOR, Alameda de S. V. número 9, rue de la Paix. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VEQUINE GILLES. La Agencia franco-española, 21, calle del Prado en Madrid, entre los edificios En Almería, G. Iribarne y G. Abad.

Higiéncia, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el sello. 30 años de exito. Paris, en casa del inventor, Mr. G. Iribarne, Magenta, 43.

MADERA.

Se realiza una gran partida de buenas alfangias y rollizos de varias dimensiones á precios arreglados.

Salvado fino de primera.

Se espande en el almacén de la señora Viuda de Rull, calle de Marin, núm. 6.